

**KREAB**

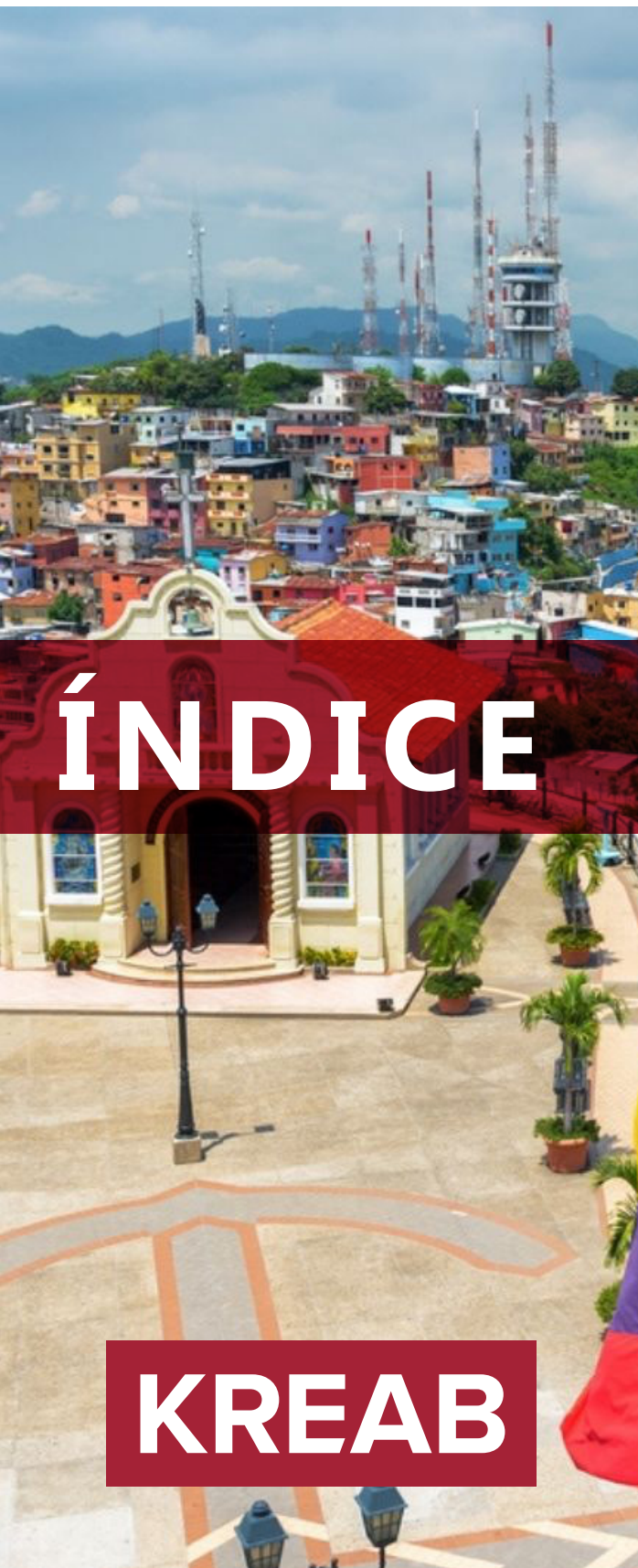
**SEMANA 12**

2023



**Política – Economía**

24 de Marzo al 30 de Marzo



# ÍNDICE

**KREAB**

01

## Política

Guillermo Lasso deberá enfrentar el juicio político

La desgracia sacude a la ciudad de Alausí

Directora de hospital fue víctima de sicariato

Proyectos de ley de aguas llegan a la Asamblea por diferentes vías

02

## Economía

Riesgo país de Ecuador nuevamente afectado por condiciones políticas

Ecuador accederá a créditos de multilaterales

Servicio de internet satelital Starlink llegó al Ecuador

## Guillermo Lasso deberá enfrentar el juicio político



Luego de la enorme expectativa generada por la decisión que debía adoptar la Corte Constitucional frente al pedido de juicio político solicitado por la Asamblea Nacional, finalmente el máximo organismo de control constitucional emitió su dictamen la noche del miércoles 29 de marzo de 2023.

El pleno del organismo adoptó la decisión con el voto de seis de los nueve magistrados integrantes. Recibió el pedido de enjuiciamiento desde bancadas legislativas presididas por el partido Unión por la Esperanza, afín al expresidente Rafael Correa (2007-2017).

En el fallo, la mayoría de ese organismo resolvió inadmitir las dos acusaciones relativas al presunto delito de concusión pero accedió al pedido de juicio político relacionado con el de peculado y argumentó que la Asamblea ha respetado los principios de legitimidad política y debido proceso. En relación al delito de peculado o malversación de fondos, la corte determinó que se enmarca dentro de los presupuestos de admisibilidad.

Ante estos hechos se abren varios escenarios para el primer mandatario: El que hasta ahora es seguro, es la tramitación del juicio político para lo cual el CAL fue convocado para la mañana del viernes 31 de marzo para conocer el dictamen de la Corte. Otro escenario sería que Lasso active la "muerte cruzada", con lo cual disolvería la Asamblea Nacional y gobernaría por aproximadamente seis meses vía decretos ley. Si bien desde la Secretaría de Comunicación de la Presidencia se emitió un comunicado rechazando la decisión de la Corte, no se conoce que camino escogerá el presidente.

## La desgracia sacude a la ciudad de Alausí

La madrugada del lunes 27 de marzo la tragedia estremeció a varios pobladores de la ciudad de Alausí, provincia de Chimborazo, cuando una gran parte de la montaña se desprendió ocasionando un deslave que sepultó a varias casas y pobladores del sector.

La Secretaría de Riesgos, el ECU-911 y otras entidades relacionadas activaron de manera inmediata los protocolos para las acciones de rescate y evacuación de las personas afectadas. Con el paso de las horas los rescatistas han encontrado más víctimas mortales entre las toneladas de tierra y escombros que dejó el deslizamiento de tierra.

La Secretaría de Riesgos, con corte al miércoles 29 de marzo, confirmó que el número de cuerpos recuperados aumentó a 14, mientras que son 67 las personas desaparecidas. De los 33 heridos, 24 ya fueron dados de alta.

En lo material, la entidad confirmó que 164 viviendas se vieron afectadas y de estas, 57 destruidas.

Los trabajos de rescate continúan en el sector. En la mañana y tarde de este miércoles 29 de marzo las actividades se suspendieron por las condiciones climáticas.



## Directora de hospital fue víctima de sicariato

La directora administrativa del hospital Teodoro Maldonado Carbo del IESS fue asesinada la noche del martes 28 en Guayaquil. El crimen ocurrió mientras la funcionaria se movilizaba en su vehículo.

Las primeras versiones indican que fue interceptada por sujetos que iban en una moto y abrieron fuego contra ella. La servidora además ejercía la docencia en dos universidades de la ciudad de Guayaquil.

Wilson Tenorio, presidente de la Federación Médica Ecuatoriana (FEM), señaló que ante la escalada de la inseguridad, a nivel nacional se estima que alrededor de un centenar de trabajadores de la salud (médicos, enfermeras, entre otros) han renunciado a sus cargos o se ausentan largas temporadas por el temor a ser víctimas de algún atentado.

Relató que en las zonas rurales, a veces los padres de los trabajadores o los propios profesionales han desistido de acudir a los establecimientos ubicados en lugares alejados que no cuentan con mayor vigilancia y resguardo.

El médico cuestionó la efectividad del Código Plata que impulsó el Gobierno, a través del Ministerio de Salud y otras entidades, para atender, prevenir y reducir hechos de violencia en hospitales y centros de salud públicos y privados.

Los gremios de profesionales de la salud han propuesto como medida de prevención que los pacientes con características de riesgo, sean atendidos en los hospitales de la Policía y del Ejército.



## Proyectos de ley de aguas llegan a la Asamblea por diferentes vías



Por cuerda separada, el Gobierno nacional y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), presentaron el 28 de marzo, ante la Asamblea Nacional un proyecto de ley de agua o de recursos hídricos para su trámite en dos debates.

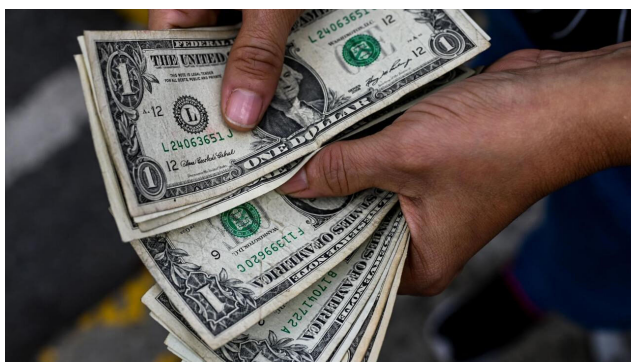
En la provincia de Cotopaxi, el presidente de la República, Guillermo Lasso, presentó la propuesta de ley orgánica de Recursos Hídricos y señaló que gracias a la construcción participativa el país podrá contar con una ley que garantice el derecho al agua y asegure los derechos de la naturaleza.

En el documento se señala que es una ley moderna e innovadora, que garantiza el derecho humano al agua; así como los derechos de la naturaleza consagrados en la Constitución, coherentes con los compromisos nacionales, acuerdos y convenios internacionales, y sobre todo que atiende la creciente preocupación global y ciudadana por la adecuada gestión y administración del agua y por el cuidado de su calidad y ecosistemas asociados.

Por su parte, el presidente de la Conaie, Leonidas Iza, protagonizó una marcha desde el parque El Arbolito, ubicado en el centro norte de Quito, para entregar en manos del presidente de la Asamblea Nacional, Virgilio Saquicela, el proyecto de ley de agua.

En la plaza Montalvo, Iza manifestó que el bloque Pachakutik sostendrá y defenderá el proyecto. Por su parte, el coordinador de la bancada, Mario Ruiz, dijo que Pachakutik extiende la mano a quienes quieren defender el agua y la naturaleza; pero si es solo para defender los intereses de las petroleras, transnacionales y los mineros, encontrarán una oposición firme.

## Riesgo país de Ecuador nuevamente afectado por condiciones políticas



Con el dictamen favorable emitido por la Corte Constitucional a favor del juicio político en contra del presidente Lasso, el riesgo país subió a su nivel más alto hasta ese momento (1.950 puntos) en los dos años diez meses de Gobierno.

Este indicador se ha mantenido sobre los 1.000 puntos desde el paro nacional liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) de junio del 2022. En lo que va del 2023 ha oscilado entre 1.043 y 1.952, según los datos reportados por el Banco Central del Ecuador.

La inestabilidad política generada por la intención de asambleístas de destituir al presidente Lasso en un juicio político que espera el pronunciamiento de la Corte Constitucional es uno de los factores que los analistas consideran contribuyen a esta nueva escalada del riesgo país. Sumado al precio del petróleo.

El barril WTI estadounidense, que es el que sirve de referencia para Ecuador, cayó a menos de \$ 70 a mediados de marzo y esta semana se recuperaba al ubicarse en torno a los \$ 73, según reportes internacionales.

Un riesgo país alto afecta al acceso de capitales internacionales. Los recursos internacionales se encarecen, pues la tasa de interés aumenta por ese riesgo.

Con los 1.952 puntos de riesgo país Ecuador se acerca al nivel que tiene Argentina, en donde este indicador está en alrededor de 2.500 puntos. Y en la región son solo superados por Venezuela, cuyo riesgo país está sobre los 36.000 puntos.

## Ecuador accederá a créditos de multilaterales

Ecuador recibirá un total de \$ 275 millones de CAF, Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe para reforzar la sostenibilidad y la equidad de los sistemas de educación y salud.

El primer préstamo es de \$ 150 millones y se enfocará en el Programa Anual de Inversión Educativa 2022-2025, liderado por el Ministerio de Educación, y contribuirá a superar las brechas de aprendizaje, garantizar el acceso universal a niñas, niños y jóvenes de escasos recursos y promover su permanencia y la culminación de sus estudios en los niveles de educación inicial, básico y bachillerato en gran parte del territorio. Esto será factible a través del desarrollo de nuevas infraestructuras educativas en todo el territorio nacional.

El segundo préstamo, de \$ 125 millones, apoyará el Programa para la ejecución del Plan Anual de Inversión de Salud Pública 2023-2025, impulsado por el Ministerio de Salud Pública de Ecuador. Los recursos se destinarán a la reducción de la desnutrición infantil, la promoción de la salud intercultural, la eliminación de la malaria, el abordaje integral de salud sexual y reproductiva, el abordaje integral del fenómeno socioeconómico de las drogas y salud mental, y el fortalecimiento institucional.

CAF ha aprobado operaciones por \$ 4.840 millones en favor de Ecuador entre 2018 y 2022, y los desembolsos totales ascienden a \$ 3.590 millones, con un promedio anual de \$ 718 millones. Ecuador representa el 13,6 % de la cartera de este organismo.



## Servicio de internet satelital Starlink llegó al Ecuador



El Ministerio de Telecomunicaciones informó el miércoles 29 de marzo, que la empresa que forma parte del grupo de SpaceX, brindará sus servicios de banda ancha de internet a través de su red de comunicaciones satelitales.

La empresa Starlink, parte del conglomerado Space X, de Elon Musk inicia sus operaciones desde sábado 1 de abril del 2023 el servicio de internet satelital de Starlink estará disponible para los habitantes de las islas Galápagos y para los 250.000 turistas que visitan el archipiélago.

El objetivo de la activación de este sistema en nuestro país será el dotar con internet principalmente a las zonas rurales y alejadas del Ecuador.

De manera más técnica, Starlink explica que la mayoría de los servicios de internet satelital provienen de satélites geoestacionarios únicos que orbitan por el planeta a más de 35 000 kilómetros. Como resultado, el tiempo de datos de ida y vuelta entre el usuario y el satélite (latencia) es demasiado alto.

Pero, al tener la empresa una constelación de 3 558 de satélites que orbitan por el planeta mucho más cerca de la Tierra, a unos 550 kilómetros, y que cubren todo el mundo, la subida y retorno de señal es casi instantánea para ofrecer Internet de alta velocidad y baja latencia.



**KREAB**

*Strategic Communications Consellers*

Kreab es una consultora de Comunicación y Asuntos Públicos fundada en Suecia en 1970. Ayudamos a nuestros clientes a alcanzar sus objetivos de posicionamiento público, notoriedad y reputación corporativa, aumentando su capacidad de influencia.

Av. Eloy Alfaro E6-24 y Francisco Andrade Marín. Edificio Carolina Milenium  
593 999425531  
Quito - Ecuador

[www.kreab.com](http://www.kreab.com)

